

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL <b>“JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO”</b> Asesoría de Control Interno	<b>RELATORIA DE ENCUENTROS ESTRATÉGICOS DE DIÁLOGO</b>		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 0

Fecha 10 de Agosto de 2023	Proceso de Rendición Pública de Cuentas sobre la garantía de los derechos de la primera infancia, la infancia, la adolescencia y la juventud 2020 – 2023		
Población	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Municipio de San Pedro de los Milagros.		
Lugar de encuentro estratégico de dialogo	Coliseo Municipal Tipo A		
Relatoría	Ligia Inés Sierra Peña Asesora de Control Interno		
Responsable del encuentro	Grupo interdisciplinario, compuesto por funcionarios de la Alcaldía del Municipio de San Pedro de los Milagros, direccionados desde la Secretaria de Planeación; y que hacen parte de cada una de las Secretarías y Dependencias, en temas relacionados con esta población; en cuanto a planes programas y proyectos que se han desarrollado desde la administración bajo la orientación del Plan Desarrollo “Juntos Construimos el cambio” y que dan cuenta del que hacer de la administración.		
Direccionamiento de Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial	Funcionaria a cargo: Yurany Restrepo Echeverri.		

### CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

Población niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio de San Pedro de los Milagros; se conto con la participación de grupos de las Instituciones Educativas Normal Superior Señor de los Milagros, Padre Roberto Arroyave, Pio XII, El Tambo, Ovejas, LEKGS, y el Centro Educativo Rural El Espinal, así como las autoridades educativas y comités de padres de familia de estas Instituciones. Las autoridades de primera infancia tales como: Centros de Desarrollo Infantil públicos y privados, el programa de Desarrollo Infantil en medio Familiar y Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar; también nos acompañan representantes del Consejo Municipal de Política Social- COMPOS, representantes de la mesa de víctimas, Hogar Santa Clara, Clubes deportivos y culturales del municipio, Policía Nacional, Hospital Santa Isabel, Corporación Aula Libre, Consejo Municipal de Juventud, Plataforma Municipal de Juventud, Honorable Concejo Municipal, Emisora la voz de San Pedro, ASOCOMUNAL, Personería Municipal, funcionarios de la administración y ciudadanos en general.

### RELATORIA

El encuentro de rendición pública de cuentas se realizó de forma presencial, y se organizó un espacio determinado para cada Secretaría o dependencia en el que se pudiera interactuar

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL <b>“JUNTOS CONSTRUIMOS          EL CAMBIO”</b> Asesoría de Control Interno	<b>RELATORIA DE ENCUENTROS          ESTRATÉGICOS DE DIÁLOGO</b>		<b>CÓDIGO:</b>  <b>VERSIÓN: 0</b>
---	---	---	---

con la población objeto de la misma.

Esta rendición es una práctica de buen gobierno que se organiza desde la Administración Municipal de San Pedro de los Milagros; y que genera un espacio para el diálogo con la ciudadanía, y en especial con esta población; que según nuestra Constitución Política encuentra sus derechos protegidos por encima del de los adultos de conformidad con el art 44 en el que se expresa: Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión; y el art 45. El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

Es desde este contexto que se exponen; los compromisos adquiridos y ejecutados dentro del Plan de Desarrollo de la actual Administración, al explicar e informar los avances de gestión, y dar cuenta de las obligaciones en la salvaguarda y garantía de los derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud; la rendición tuvo como objetivo principal crear un espacio de interlocución entre la comunidad, tanto interna como externa, y la administración, con el fin de fortalecer un ambiente de transparencia y confianza, cuyos resultados servirán como insumo para el diseño y fortalecimiento de los planes de acción y del mejoramiento continuo, así mismo busca fomentar la participación democrática de los actores directos en este caso la población de niños, niñas y adolescentes de nuestro territorio contribuyendo a la eficacia de las acciones de gobierno institucional guidas salvaguardar a esta población en específico.

### **TEMÁTICAS PLANTEADAS**

- Importancia contribuir al tejido social; en donde toda la población se sintiera incluida y respetada, siendo prioridad los niñas, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Solo mediante el logro de la garantía de los Derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se puede proteger esta población de una forma más asertiva.
- Accesibilidad al derecho a la información a través de esta rendición Pública de Cuentas.
- Importancia del plan de desarrollo para la garantía de los derechos de esta población y la orientación de programas y proyectos.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL <b>“JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO”</b> Asesoría de Control Interno	<b>RELATORIA DE ENCUENTROS ESTRATÉGICOS DE DIÁLOGO</b>		<b>CÓDIGO:</b>  <b>VERSIÓN: 0</b>
--	--	---	---

### Principales argumentos relacionadas con las temáticas

- El Municipio ha tenido un factor diferenciador, con el programa CRIANZA AMOROSA+ JUEGO por el cual, ha sido reconocido durante 3 años; por el compromiso en la generación de entornos protectores en ámbito familiar, educativo y social, fortaleciendo los espacios de participación para los niños, niñas y adolescentes.
- Importancia de las campañas que se han realizado para fortalecer la consciencia respecto a la crianza positiva, responsable y amorosa, al incluir el juego dentro del día a día motivando la unión familiar.
- Prevención de la violencia en los entornos educativos y familiares, expidiendo el Decreto 077 del 09 de junio del 2022, por el medio del cual, se adopta la estrategia nacional pedagógica y de prevención del castigo físico, los tratos crueles, humillantes o degradantes contra la niñez en el municipio.
- Acompañamiento y fortalecimiento a los jóvenes del municipio que se evidencia, en la exitosa participación política y social, donde se logro la participación de 49 jóvenes candidatos para el Consejo Municipal de Juventud, los cuales la gran mayoría pertenecían a la zona rural, y gracias a ello, nuestro municipio logró posicionarse en primer lugar en el Norte Antioqueño y el segundo después del área metropolitana, en tener más participación de jóvenes, con una elección de 15 Consejeros Municipales y 1.300 votantes.
- Se Desarrollaron encuentros estratégicos de diálogo donde se dio la debida importancia a las madres gestantes, segundo, a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos, comunicadores activos, ciudadanos y ciudadanas con quienes se puede conversar, dialogar, y construir, considerándolos como interlocutores válidos, con derecho a la participación y ejercicio de la ciudadanía, posibilitando que todas los actores recibieran y comprendieran la información, dialogaran y expresaran sus ideas sentimientos y opiniones frente al cumplimiento del plan de desarrollo la garantía de los derechos y que fueran escuchados, de tal manera, que este resultado pudiera incidir en la toma de decisiones que les afectan.
- En el Plan de Desarrollo, “Juntos Construimos El cambio” los derechos fundamentales de los niñas, niñas, adolescentes y jóvenes se encuentran inmersos en cada línea estratégica, en el cumplimiento de acciones para los 64 indicadores que nos mide la Procuraduría General de la Nación a través de las plataformas SUIN y JUACO, indicando, un desempeño óptimo en la garantía de los derechos de los diferentes ciclos de vida en el territorio.
- Estas acciones nos dejan referentes a nivel nacional generándose un legado para los

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL <b>“JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO”</b> Asesoría de Control Interno	<b>RELATORIA DE ENCUENTROS ESTRATÉGICOS DE DIÁLOGO</b>		<b>CÓDIGO:</b>  <b>VERSIÓN: 0</b>
--	--	---	---

nuevos líderes del municipio.

- Derecho a la información como garantía en el cumplimiento del que hacer de la administración de forma práctica y vivencial en donde cada dependencia lideró con la participación de la población objeto, la posibilidad de interactuar en la rendición para ser informados, emitir opiniones ser escuchados, e incidir en la toma de decisiones.

### Intervención de la Administración

La actividad de diálogo se desarrolló en 12 bases, cada grupo de participantes conoció las principales gestiones de la Administración; la población, se dividió por grupos y se asignó un funcionario que acompañará al grupo durante todo el recorrido con el fin de orientarlos, guiarlos y velar por la organización y participación; Se designaron 15 minutos por base para explicar las acciones que han sido enfocadas desde el Plan de Desarrollo para la garantía de los derechos de los niños niñas, adolescentes y jóvenes de conformidad con los art 44 y 45 de nuestra Constitución.

**Secretaria de Educación y Desarrollo social:** En esta realizó un diálogo participativo por medio del juego tradicional llamado como la golosa, en este se encontraban expuesto diferentes indicadores tales como: **Tasa de educación básica primaria, secundaria y media, Tasa de deserción de educación básica primaria, secundaria y media, Tasa de repitencia de educación básica primaria, secundaria y media. Dotación tecnológica, Educación superior, Tasa de cobertura de primera infancia, Tránsito armónico, Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes, proyecto crianza amorosa más juego;** hubo participación integra de todos los asistentes quienes se sintieron informados por parte de los expositores y se dieron cuenta de los beneficios brindados por cuenta de la gestión de la secretaria de Educación y Desarrollo Social en los diferentes indicadores, y además agradecieron el acercamiento brindado.

- **Se incluyen en la Secretaria de Educación a Cultura, Deportes y Desarrollo Comunitario** ya que hacen parte integrante de la misma; en estos espacios se iniciaron las actividades con dos promotores, uno de cultura y otro de deportes, inicialmente se informó de los diferentes procesos que se han llevado a cabo en los últimos años en el municipio, tanto zona urbana como rural. Las actividades dentro del stand de cultura y deportes se basaron en una serie de desafíos y de concentración, los jóvenes y niños tuvieron que pasar obstáculos, jugar a las minas, como desafío de memoria y lanzar un dado para responder preguntas de la información suministrada al inicio por los promotores de cultura y deporte. Varios de los estudiantes se mostraron conformes con las actividades, algunos manifestaron que los programas eran muy buenos pero que muchos no contaban con el tiempo para practicar deporte ni tiempo para acceder a los programas de cultura. Por ultimo como forma de cierre se habla y se reflexiona sobre la

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL <b>“JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO”</b> Asesoría de Control Interno	<b>RELATORIA DE ENCUENTROS ESTRATÉGICOS DE DIÁLOGO</b>		<b>CÓDIGO:</b>  <b>VERSIÓN: 0</b>
--	--	---	---

importancia de que todos participen en las actividades que se conciben para ellos.

**Desarrollo Comunitario:** En este stand estuvieron presentes dos líneas de DESARROLLO SOCIAL: Juventud y equidad de Género y Turismo, se realiza una breve presentación del equipo presente, y roles de cada uno de los funcionarios, líneas atendidas, y la importancia o incidencia en los niños, los jóvenes y los adolescentes. En este sentido desde las coordinaciones de juventud y Turismo, se habló a los presentes de las acciones que se vienen adelantando y cómo las personas se benefician desde el CMJ, la Plataforma Juvenil y el reconocimiento que debemos tener por nuestro territorio en materia de sitios de interés desde turismo; Realización de la actividad “Tingo Tango”, en donde los participantes debían responder preguntas relacionadas con: el CMJ y el turismo.

**PARTICIPACIÓN SOCIAL:** A través del juego tradicional la golosa, donde cada parte de la misma contenía una imagen alusiva a las funciones propias de las líneas de participación y a los grupos sociales objeto de atención, los niños, niñas y adolescentes se recrearon participando del juego y a través del lenguaje de las imágenes los participantes expresaron el conocimiento previo, luego los líderes del stand retroalimentaron dicho conocimiento a través de la explicación. Es así, como se dio a conocer a los niños, niñas y adolescentes las acciones que se desarrollan desde las líneas de Fortalecimiento y acueductos, demostrando con ello el conocimiento y la garantía de los derechos de la población atendida. Tales como:

- Derecho a tener servicios básicos como:
  - consumir agua potable.
  - Participar de las actividades de reforestación para el cuidado de las cuencas hídricas.
  - Derecho a participar desde los 14 años como afiliado a las Organizaciones Comunitarias y tener voz y voto para la toma de decisiones en las mismas.
  - Participar de las actividades que programan los grupos sociales JAC y acueductos para el beneficio de la comunidad en el territorio: (Actividades recreativas, celebraciones día de la familia, entre otras).
- **Secretaria de Agricultura Medio Ambiente y Desarrollo Rural;** inician invitando a degustar aperitivos que se realizan con productos propios del municipio; se inicia con una actividad consiste en lo siguiente: Hay una pare en el que hay varios logros impresos, en temas como agricultura, ganadería, y el medio ambiente los cuales tiene como objetivo garantizar el desarrollo sostenible de estos sectores, fomentando la producción agrícola y pecuaria de manera responsable y respetuosa y animando al cuidado de nuestros recursos naturales, los participantes lanzan un balón y se escoge un tema el cual se debe responder y la persona encargada de esta actividad y cuenta como desde su trabajo portó a este resultado. Los Participantes se mostraron muy a gusto en este espacio, en el que además se les regalo un árbol, con el que a su vez se

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL <b>“JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO”</b> Asesoría de Control Interno	<b>RELATORIA DE ENCUENTROS ESTRATÉGICOS DE DIÁLOGO</b>		<b>CÓDIGO:</b>  <b>VERSIÓN: 0</b>
--	--	---	---

enfaticaba, en el cuidado del medio ambiente.

- **Secretaria de Obras Publicas;** Se enfoco en tres componentes; 1. Saneamiento Básico: Se mencionó los proyectos que se han trabajado para garantizar el derecho al agua, como es la ampliación de la planta de tratamiento de agua potable de la zona urbana del municipio y el acompañamiento que se les realiza a las diferentes juntas de acueductos rurales, también el derecho a un ambiente sano con el suministro de sistemas de tratamiento de agua residual en viviendas de la zona rural; 2. Mantenimiento de vías: en este componente se trató sobre la adquisición de maquinaria amarilla y el suministro de material pétreo y mantenimiento que se han realizado a las diferentes vías terciarias y vías urbanas 3.mantenimiento de edificios públicos se mencionó que se realizaron mantenimiento de los diferentes centros educativos y rurales y en edificios públicos como la casa de la cultura para garantizar los derechos, a un ambiente sano, a la educación y al esparcimiento, en este stand se mostraron varias fotografías en las que se podía apreciar las obra que se han realizado y benefician a esta población.
- **Secretaria General y de Gobierno** se incluyen aquí el stand de tránsito y victimas. **Inspección de Tránsito:** Se instruye en tener un conocimiento más asertivo sobre la seguridad vial, ya que día a día se observa que peatones, conductores, acompañantes, pasajeros, motociclistas, ciclistas; entre otras no tienen claridad frente a las normas de tránsito y que cada uno de los actores cumple con un rol diferente frente a esta normatividad; se considera muy importante la sensibilización para aquellos jóvenes que participaron del evento, a los cuales se les dio a comprender la importancia del uso adecuado de los elementos de protección necesarios a la hora conducir cualquier tipo de vehículo automotor; se impartió el conocimiento referente al papel que juega cada uno de los actores viales, con el fin de generar responsabilidad, hábitos y comportamientos seguros en las vías del país y así evitar siniestros viales por parte de estos actores viales. Así mismo se da a conocer las sanciones y riesgos que se generan el incumplimiento de las normas de transito establecidos en la ley 769 de 2002 "código nacional de tránsito "y la importancia de conocer y respetar las señales de tránsito que nos encontramos a diario en las vías públicas. Se llevaron a cabo 3 eventos lúdicos-recreativas en tema de tránsito y seguridad vial para el desarrollo de los conocimientos, habilidades, motivos, actitudes, respeto a la norma y comportamientos, ya que es parte del proceso educativo.
- **Victimas:** El enlace, orientó a los participantes, en el tema de victimas y que es lo que caracteriza a esta población y quien se considera en condición de víctima; se informó como que a nivel Nacional por diferentes acontecimientos ocasionados por los grupos al

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL <b>“JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO”</b> Asesoría de Control Interno	<b>RELATORIA DE ENCUENTROS ESTRATÉGICOS DE DIÁLOGO</b>		<b>CÓDIGO:</b>  <b>VERSIÓN: 0</b>
--	--	---	---

como los grupos al margen de la Ley se han generado muchos desplazamientos entre otras circunstancias; que el municipio se encuentran radicadas 2580 personas, por diferentes acontecimientos y son atendidos por las diferentes Secretarías de la Administración; y allí se les informa a que tienen derecho cada uno de ellos, esto fue lo más relevante en la exposición hecha a cada grupo visitante.

- **Comisaria de Familia:** Se inicia con la presentación de los funcionarios de la Comisaria de Familia, diciendo cual es el rol que cumple cada uno (abogado de apoyo, psicóloga, trabajadora social), además, de indicar el objetivo de la rendición de cuentas en donde los funcionarios de la comisaria de familia explican cuáles son los indicadores que cumple y los derechos que se le garantiza a la población; Se da continuidad con la actividad, a través de un juego “la escalera de lo derecho”, el cual consistía en que algunos de los participantes tiraban un dado, para ir escalando en los derechos e indicadores, los cuales se iba explicando y así se les daba a conocer como desde la comisaria de familia se da garantía a cada uno de estos. Se hace mención en las siguientes acciones:

- Garantizar, proteger, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia por situaciones de violencia intrafamiliar.
- Atender y orientar a los niños, las niñas y los adolescentes y demás miembros del grupo familiar en el ejercicio y restablecimiento de sus derechos
- Recibir denuncias y adoptar las medidas de emergencia y de protección necesarias en casos de delitos contra los niños, las niñas y los adolescentes.
- Recibir denuncias y tomar las medidas de protección en casos de violencia intrafamiliar.
- Definir provisionalmente sobre la custodia y cuidado personal, la cuota de alimentos y la reglamentación de visitas.
- Practicar rescates para conjurar las situaciones de peligro en que pueda encontrarse un niño, niña o adolescente, cuando la urgencia del caso lo demande.
- Desarrollar programas de prevención en materia de violencia intrafamiliar y delitos sexuales.
- Adoptar las medidas de restablecimiento de derechos en los casos de maltrato infantil y denunciar el delito. Temas que generaron mucho interés en los grupos.

Todos los participantes prestaron mucha atención a las recomendaciones que se hacían desde la comisaria para proteger sus derechos.

**Secretaria de Salud:** Desde la Secretaría de Salud a través de su equipo interdisciplinario se realizó de una manera interactiva con los participantes de la rendición, la socialización de las estrategias y resultados obtenidos de las diferentes políticas públicas y programas ejecutados en los últimos 3 años; enfocándose en los siguientes programas:

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL <b>“JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO”</b> Asesoría de Control Interno	<b>RELATORIA DE ENCUENTROS ESTRATÉGICOS DE DIÁLOGO</b>		<b>CÓDIGO:</b>  <b>VERSIÓN: 0</b>
--	--	---	---

**Familias en acción:** Es un programa del gobierno nacional, cuyo objetivo es generar el incentivo monetario de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad, el cual se divide en dos categorías: Niños y niñas de 0 a 5 años reciben incentivo desde el componente de salud, asistiendo a los controles de crecimiento y desarrollo; Niños, niñas y adolescentes de 6 a 18 años reciben incentivo desde el componente de educación por la permanencia escolar; si hizo relación jóvenes en acción, un programa articulado desde Prosperidad Social, donde se ofrece un incentivo económico a los jóvenes que estén cursando la universidad y esta tenga convenio directo con el programa en mención, esta socialización estuvo acompañada de una pieza gráfica con información de los requisitos para pertenecer al programa y las universidades que tienen convenio actualmente.

**Programa de Discapacidad:** La profesional líder del programa socializó acciones importantes que se realizan como: la implementación de la política pública de discapacidad, la participación activa y constante del comité de discapacidad, orientación sobre temas de aseguramiento y orientación a procesos con la EPS, visitas domiciliarias y caracterización, orientación psicosocial y nutricional.

**Programa de adulto mayor:** Desde este programa se realizan encuentros intergeneracionales con los niños, niñas y adolescentes de diferentes instituciones educativas, centros educativos rurales y Centros de desarrollo infantil y también con los niños y niñas en situación de discapacidad, un espacio construido para la interacción de varios grupos poblacionales fundamentales para el desarrollo de la sociedad. Además, también se socializó la construcción de huerta institucional de los adultos mayores y los estudiantes de la Institución Padre Roberto Arroyave Vélez

- A través de la líder de estos programas se explica unas graficas didácticas de los diferentes programas de complementación que se ejecutan en la administración municipal como: Programa de Alimentación Escolar (PAE): El cual beneficia a niños, niñas y adolescentes en las 26 instituciones y sedes educativas, para un total de 2,400 cupos diariamente atendidos, priorizando a los beneficiarios de los grados de primaria, con identificación étnica, víctimas del conflicto armado, en situación de discapacidad o en zona rural.
- Seguridad alimentaria al curso de la vida: El cual beneficia a niños y niñas menores de 5 años que no sean beneficiarios de ningún programa de ICBF y a mujeres gestantes y lactantes, donde para ambas poblaciones se entrega un complemento alimentario el cual es un mercado cada dos meses, acompañado de un suplemento nutricional con alta densidad calórica y de micronutrientes Alimento de alto valor nutricional (Bienestarina): El cual es un suplemento que se entrega solamente a las unidades ejecutoras del ICBF que tienen atención a niños, niñas, adolescentes y mujeres gestantes, a través de los centros de desarrollo infantil, hogares comunitarios y desarrollo en medio familiar.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL <b>“JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO”</b> Asesoría de Control Interno	<b>RELATORIA DE ENCUENTROS ESTRATÉGICOS DE DIÁLOGO</b>		<b>CÓDIGO:</b>  <b>VERSIÓN: 0</b>
--	--	---	---

Estos temas les interesaron mucho tanto a los adultos como se encontraban dentro de los grupos que participaron como a la población de enfoque de esta rendición.

### **Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial**

La Secretaria de Planeación; al llegar los diferentes grupos brindaron información que se dirigía a explicar qué es la secretaría y qué áreas tiene bajo su responsabilidad. Posteriormente, se explica qué es el Ordenamiento Territorial, cuál es la población que se beneficia y cuáles son los objetivos principales, cuál es la importancia y el objeto de tener territorios equitativamente planeados y conscientes de los recursos naturales. Se hacen preguntas a los niños y jóvenes, ¿sobre qué opinan del crecimiento del municipio? y qué consideran que se puede proyectar en el mismo? a lo que los jóvenes responden y se efectúa una charla a manera de debate. A continuación, se explica la función del área de Vivienda, se explica brevemente los dos proyectos de vivienda de Interés Social que se desarrollan actualmente, a lo que varios niños como mamás participan indicando que varios viven allí o que el municipio ya les ha ayudado con los mejoramientos de vivienda. Desde Gestión del Riesgo, se enfatizó en tres procesos que son las acciones para proteger la vida de los Sampedreños: 1. Conocimiento del Riesgo: existe un Plan Municipal de Gestión de Riesgos de Desastres, dónde se identifican y se priorizan los escenarios de riesgo. Cada institución educativa debe tener su Plan Escolar de Gestión del riesgo 2. Reducción del Riesgo: se construyen obras de mitigación cómo muros de contención, simulacros de respuesta a emergencias, campañas de prevención a través de las redes sociales de la alcaldía, limpieza de sumideros y limpieza de quebradas. 3. Manejo de Desastres: Se cuenta con la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencia en ella están definidos los protocolos para atender las diferentes emergencias que se presentan en el municipio y se definen roles y responsables cómo es la de bomberos, Hospital y las diferentes dependencias del municipio. Otra acción es ayuda humanitaria para afectados por emergencias ejemplo tejas de fibrocemento para las familias que pierden los techos de las casas por causa de un vendaval.

### **INTERACCION DE LOS PARTICIPANTES**

Durante la participación en las bases con las dependencias de la Administración, se evidenciaron varias apreciaciones o recomendaciones; se seleccionaron representantes de los asistentes, para que las compartieran y así abrir un espacio de diálogo; sin embargo ha de tenerse en cuenta que en cada una de las bases hubo espacio para el diálogo y las inquietudes de los grupos participantes.

Inicialmente se escucharemos 2 representantes de la ciudadanía que participaron en los

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL <b>“JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO”</b> Asesoría de Control Interno	<b>RELATORIA DE ENCUENTROS ESTRATÉGICOS DE DIÁLOGO</b>		<b>CÓDIGO:</b>  <b>VERSIÓN: 0</b>
--	--	---	---

encuentros estratégicos

Jerónimo Giraldo García

Camila Osorio presidenta del CMJ San Pedro

Jerónimo Gracia, se dirige a los presentes en representación de los niños y niñas; y da las gracias a la Administración Municipal por tan importante evento y la forma en la que se le está dando cabida a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en estos espacios.

Camila Osorio; hace se referencia de la importancia que tiene que los adolescentes y jóvenes participen en estos espacios para el empoderamiento de estos; en los mismos, hace relación a la importancia del Consejo Municipal de la juventud y en los logros que se han alcanzado desde esta instancia de participación.

### **FRASES CLAVES DE LOS PARTICIPANTES.**

-Se resalta que el Municipio abra estos espacios para la participación – Intervención de la Institución Educativa Roberto Arroyave Vélez.

-Las actividades fueron muy amenas y de fácil comprensión –Intervención de la institución Educativa PIO XII.

- Se resalto la importancia de los temas tratados para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes al dar a conocer como sus derechos se garantizan a través de los diferentes programas -Colegio LEKGS.

- Se resaltó la importancia de enseñar en forma lúdica, y se agradeció al señor Alcalde y todos los funcionarios por los programas que se han llevado a cabo. - Institución Educativa Rural El Tambo.

- El alcalde trabaja con igualdad porque incluyó a los niños en el Plan de Desarrollo Institución Educativa Ovejas.

### **RETOS IDENTIFICADOS :**

Lograr a través de diferentes medios que los niños, niñas adolescentes y jóvenes se interesen en los programas que les brida desde el municipio; pues se pudo determinar que varios de ellos no asisten a los programas, y otros no los conocían.

Lograr que a través de un grupo interdisciplinario se enfatice la tarea de divulgar dentro el municipio los programas y proyectos enfocados en esta población de manera permanente en las Instituciones Educativas.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL <b>"JUNTOS CONSTRUIMOS          EL CAMBIO"</b> Asesoría de Control Interno	<b>RELATORIA DE ENCUENTROS          ESTRATÉGICOS DE DIÁLOGO</b>		<b>CÓDIGO:</b>  <b>VERSIÓN: 0</b>
---	---	---	---

Frases claves identificadas para enfocar retos

"Me da pereza ir a las prácticas porque tengo que levantarme temprano."

"No tengo tiempo para ir a las prácticas porque tengo que estudiar."

"No me gusta el deporte porque no soy bueno en él."

"No me gustan las artes porque no me interesa."

El reto como moverlos a participar.

### RECOMENDACIONES

Continuar con estas rendiciones, y que cada vez se cuente con un mayor número de participantes de esta población ya que los temas son de mucho interés.

Continuar enfatizando en lo lúdico; como medio de aprendizaje, consiente y práctico.

Garantizar que se cuente con el debido presupuesto para la rendición.

Posicionar la rendición y su debida importancia en la consecución y materialización de los derechos consagrados para los niños, adolescentes y jóvenes según nuestra Carta Política.

Sería bueno madurar la idea de trabajar en las instituciones educativas al principio del año venidero para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; piensen y reflexionen en el San Pedro quieren para ellos; y muchas de sus ideas sean incluidas dentro del nuevo Plan de Desarrollo que guiara el destino de este Municipio.

**Nº TRD: 300-17**